

CINE / TELEVISIÓN / TENDENCIAS

El Reino Unido no quiere que la Orden del Jedi sea una religión

El Ciudadano · 21 de diciembre de 2016



El ente regulador del Reino Unido de organizaciones benéficas rechazó la solicitud de El Templo de la Orden del Jedi para recibir ese tratamiento al considerar que el jediísmo o el culto a la mitología de la exitosa y legendaria saga cinematográfica de Star Wars o Guerra de las Galaxias «no es una religión».



La Comisión de Organizaciones de Caridad es auspiciada por el gobierno y consideró que, en contra de los argumentos presentados por los solicitantes, «el jediísmo, tal como lo promueve El Templo de la Orden del Jedi, no es una religión, ni promueve la mejora moral o ética como exige la Ley de organizaciones benéficas».

Dicha organización había solicitado estatus benéfico, que le hubiera otorgado un tratamiento fiscal diferenciado, con el mensaje de que su misión es «promover el avance de la religión del jediísmo, para beneficio del público en todo el mundo, conforme a la Doctrina del Jedi».

Sin embargo, tras analizar el caso, la Comisión ha concluido que el jediísmo, creado por el director de cine George Lucas en base a varias religiones y filosofías, y que cuenta con muchos seguidores, no puede ser considerado un movimiento religioso, según el diario La Capital.

En el censo del Reino Unido del año 2011, 177 mil personas se declararon «Jedis» en la sección de creencias religiosas, lo que situó al jediísmo como la séptima religión más popular del país, por delante de los rastafaris y los jainistas.

Fuente: [El Ciudadano](#)